

Quito, 4 de Marzo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS

SOLUCIONES MAPEG S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

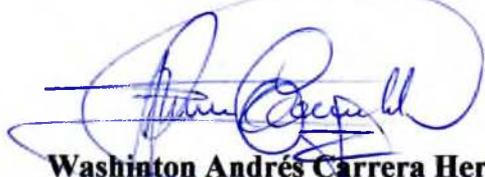
En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **SOLUCIONES MAPEG S.A.**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2012, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE Soluciones MAPEG S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

1. Durante el ejercicio económico del 2012, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral; ya que se empezó con el trámite de constitución.
5. La compañía **SOLUCIONES MAPEG S.A.** ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.



Washington Andrés Carrera Herrera
GERENTE GENERAL
SOLUCIONES MAPEG S.A.